

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10rs.
» 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Consultorio Médico Quirúrgico

Santo Tomás, 2, Avila

Los médicos de este Consultorio queriendo facilitar á las clases menesterosas de esta capital la vacunación y revacunación; han acordado establecerla gratuitamente, para lo cual este Centro estará abierto todas las tardes de cuatro á cinco y media. Consulta de diez á dos.

DE ACCION SOCIAL

El ex ministro de la Gobernación D. Bernabé Dávila y Bertolotti, al pretender implantar en España los proyectos antirreligiosos del gran perseguidor de los congregacionistas franceses, Mr. Combes, ha prestado á los católicos españoles el mayor de cuantos servicios pudieran pedirle, porque al hacerles despertar de su larguísimo sueño letárgico, durante el cual el enemigo trabajó fructíferamente, desalojándole de cuantas posiciones ocupaba, les ha hecho reconocer la necesidad imperiosa de luchar sin tregua ni descanso no solo para recuperar lo perdido sino para conservar lo que tan en peligro estuvo y está todavía.

Verdad que la mies es mucha y los operarios pocos; evidente que lo mismo en la imponderable Sociedad de San Vicente de Paul como en las Comunionen generales de la magna Archicofradía de la Guardia de Honor y del Apostolado de la Oración; en la Adoración nocturna y en la visita de cárceles y hospitales; en las veladas del Centro de Defensa Social y en las asambleas de la importantísima asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, en todas las obras de celo donde la sabiduría del inmortal León XIII supo unir un puñado de buenos católicos para fines genuinamente sociales y religiosos, se ven siempre las mismas caras, se tropieza siempre con los mismos hombres y se acaba por quedar íntimamente ligados por el lazo de la compenetración de ideas, de idénticas aspiraciones, de iguales anhelos.

Año tras año vienen realizando un trabajo solo comparable al de la laboriosa araña; y aun cuando muchos desmayaron y quedaron á mitad de la jornada; aunque otros se entristecen al ver que los éxitos no corresponden á los esfuerzos, el resto persevera, sigue trabajando con ahínco y lejos de creer en la insignificancia de los éxitos, confían en que Dios empieza á proporcionarles la gloria de com-

apresurarse á rectificar las alarmantes noticias relacionadas con la supuesta actitud belicosa en que se le cree colocado.

El Consejo de Ministros que se celebró en la mañana del miércoles según la nota oficial, solo prestó atención á los asuntos de Africa, en cuanto se relacionan exclusivamente con los intereses de España, pero á pesar de estas seguridades, la Bolsa ha seguido mostrándose cada día más desconfiada, y en todos los corros se ha producido una gran desorientación. Mientras algunos valores aparecían firmes, otros aflajaban considerablemente, y algunos revelaban buenas disposiciones contrastadas por opuestas tendencias.

La concesión del crédito de tres millones de pesetas para gastos del ministerio de la Guerra, ha producido en el mercado un afecto tan deplorable, que por sí solo basta para manifestar claramente las corrientes de la opinión pública respecto á los asuntos de Marruecos.

Desde luego puede advertirse que las personas sensatas no creen la existencia de serios y graves fundamentos para tan insistentes alarmas pero el hecho es que á pesar de las explicaciones del Gobierno la baja iniciada no se contiene.

La nota oficial que hoy publican los periódicos ministeriales podrá tal vez contribuir á restablecer la tranquilidad, porque no se puede negar que la prensa de oposición ha procurado sacar partido de las circunstancias con motivo de la clausura del parlamento, y de la petición del crédito.

El Interior á fin de mes oscila entre 87'90 88'77 cerrando con dinero á este último cambio.

El Contado se mostraba fuerte y sostenido, acusando una doble muy considerable contra la liquidación. En los títulos de las series E. E. se registraban cambios de 88'05 y 87'50; en los pequeños de 88'45 y 88'60. Al cerrar, la partida queda á 87,95 con más demanda que oferta, habiéndose repuesto casi medio entero. Las series inferiores solo pierden 20 céntimos al cambio de 88'35.

El Amortizable, también resentido por la tendencia general del mercado, se publica á 101'40 y 101'60, según las series correspondientes al 5 por 100. Por contra en el nuevo del 4 por 100 solo se negocian títulos pequeños cotizados á 96'50 con bastante firmeza.

En los Bancos nacionales, solamente se han resentido las acciones de España, publicadas á 465 y 462, cerrando á este cambio con pérdida de tres puntos.

El Español de Crédito floja pasando de 131 á 130, y el de Castilla cierra á 128.

Los Tabacos se cotizaban á 405 y ganan dos enteros para cerrar á 406'50.

En los valores americanos se sienten con mayor brusquedad los efectos de la actual situación bursátil. el Banco del Rio de la Plata retrocede y avanza entre 490 y 494. El Mejicano también oscila desde 507 á 509.

Las Azucareras preferentes se sienten en 103.23 y las ordinarias que dan á 37.

Los Francos siguen flojos á pesar de cuantos esfuerzos se realizan para sostenerlos, han bajado casi dos enteros, y cierran á 9'35.

Las Libras á 27'58.

En Paris el Exterior Español ha fluctuado entre 98'80 y 98'70 acusando un descenso de 10 céntimos; pero

á última hora cierra acentuando la baja al cambio de 98'70 por efecto de la de presión general sentida en todos los valores con motivo de los rumores sobre Marruecos.

José M.ª de Arévalo.

En legítima defensa

II

Intentaba demostrar en mi artículo anterior, la obligación y necesidad que teníamos los católicos de defendernos por Dios, por la religión y por la patria; á ello, decía, nos impulsaba la insidiosa campaña de la prensa impía, el conato decidido que demuestra en desprestigiar cuanto tiene relación con las enseñanzas del Dios Crucificado, la lucha que francamente nos declara mal *engreida* con nuestra censurable apatía hasta el presente.

Y digo mal *engreida*, porque hemos llegado á un estado de opinión, en que se juzga que los anticlericales ó impíos, que para el caso es lo mismo, constituyen en nuestra España inmensa mayoría, cuando por el contrario, como dije y repito, son muy pocos en número, ó al menos bastante menos que nosotros, pero que hacen indiscutiblemente mucho más ruido, porque se oye mejor á uno que habla, que á cientos de miles que callan y lloran desconsolados como Magdalenas, recogidos en su hogar, las funestas consecuencias de su criminal indiferencia, dejación y poco celo por la gloria de Dios y bienestar de la patria.

Dirá alguno:—Pero, hombre, el camino que Ud. indica es inconveniente y hasta ahora insólito entre los católicos; la religión de Cristo es religión de humanidad; su reinado es el reinado de la mansedumbre; Cristo pudo rogar á su Padre, que le enviara doce legiones de ángeles, que le librasen de sus enemigos, y sin embargo prefirió aguantar el chaparrón de injurias y tormentos que le prodigó la chusma imbecil, la insolente soldadesca; su doctrina, por consiguiente, ha de hacer prosélitos por la fuerza, de la que carece además.

—Cierto, verdad; «la fe por el oído» como dice el Apostol; la propagación de la religión católica se debe exclusivamente á la excelencia de su máximas, y nadie habrá dicho que los Apostoles impusieran la religión con la punta de las bayonetas; todo esto es cierto, y sería yo bastante más inconsecuente que los periódicos del *trust*, que siendo monárquicos hacen campañas republicanas, si tratara de negarlo.

No se puede, pues imponer la religión por la fuerza; pero defendernos cuando nos molesten en la práctica de ella; cuando nos quieran arrebatar el derecho indiscutible que tenemos á intentar la salvación de nuestra alma, por los medios que dicha religión nos ofrece ¿quién lo duda? ¿quién lo niega? Los mismos que han intentado y desean ardentemente, habiéndolo conseguido ya en parte reducirnos á la categoría honrosa de misereros borregos; los que admiten como axiomático que el cura solo debe mandar en la sacristía, y aun esto con descuento, y los católicos ejercer sus prácticas religiosas en el interior de los templos ó de sus moradas, por que es altamente deshonoroso é infamante para la patria que en pleno siglo XX se exhiban en público las necesidades de cuatro tontos y fa-

náticos, que en plena civilización admiten un infierno de eternos tormentos.

Pero, pregunto yo: ¿somos ó no somos ciudadanos como los demás? ¿Ustedes son ó no son liberales? Pues hijos, si ha de haber libertad para todos, respetad la opinión, de aquellos que prefieren ser tontos y fanáticos, (á vuestro leal saber y entender), á ser unos pillos, ateos y anarquistas que es la última consecuencia de nuestros perniciosos principios.

Digo mal, la última será la reprobación eterna de vuestras almas juntamente con otras muchas infelices que perdeis para siempre con el funesto ejemplo de una vida licenciosa y depravada.

Incognitus.

Grajos 5 6 09.

La fiesta de San Antonio

Después del solemnisimo Novenario en que de manera elocuente y persuasiva han celebrado las glorias del Santo, sus sabios hermanos los padres Isidro García é Isidro Romero religiosos Franciscanos del mismo convento, ayer coronaron los cultos anteriores con la festividad grandiosa á que el Santo es merecedor.

Desde las cuatro y media de la mañana, se dijeron sin interrupción Misas, en las que numerosísimas personas recibieron la Sagrada Comunión.

A las diez y media, se cantó por un nutrido coro de voces la del maestro Andrévi, dirigida por el incansable Dominico P. Arrúe, estando el panegírico á cargo del elocuente P. Fray Isidro García, del cual solo diremos que fué un modelo, entre los de su género.

Por la tarde á las seis, rezada la Corona Seráfica, se organizó la procesión, que recorriendo los magníficos paseos, regresó á su Iglesia la veneranda imagen rodeada de un concurso numeroso de fieles.

Llegada á la Iglesia, lleno de entusiasmo y con el fervor y elocuencia que le caracteriza, el Padre Guardián Fray José Parra, dió gracias en nombre del Santo Taumaturgo á cuantos habian contribuido á las fiestas que se terminaban, con sus limosnas y con su asistencia, haciendo atinadísimas consideraciones que fueron escuchadas por el numeroso auditorio con religiosidad edificadora.

Por la mañana la Iglesia estaba totalmente ocupada por vecinos de los pueblos próximos á esta capital, que al venir á traer sus ofrendas al Santo de los milagros era consolador el presenciar, las manifestaciones de piedad y religión que manifestaron con su asistencia tradicional á citada fiesta.

Nuestra enhorabuena á los padres Franciscanos, que tan bien saben honrar al humilde hijo del llagado Serafin, que á través de los siglos viene siendo el consuelo del desgraciado, el pan del pobre, el restaurador de la caridad en medio de nuestra sociedad.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los rumores de probables operaciones militares con objeto de emprender una campaña en Marruecos, han sido acusa del importante descenso que causa la deuda reguladora en todo el curso de esta segunda semana de Junio.

Los bolsistas lamentaban que el Gobierno, sin darse cuenta exacta de los peligros del crédito público no se

De agricultura

A nuestros representantes en Cortes y en la provincia

El temporal de lluvias y tormentas que en la generalidad de los pueblos de esta provincia ha beneficiado grandemente á los campos, ha producido en algunos con sus pedriscos, daños de consideración, y sus pérdidas son en algunos como El Ajo, Císla y otros del partido de Arévalo, de grandísima importancia, afectando ese siniestro á labradores de humilde posición, colonos en su mayor parte, y por lo tanto dignos de preferente atención, y de la solicitud de nuestros diputados á Cortes, que pueden acercarse al Gobierno en demanda de una indemnización que alivie en parte estas calamidades.

Pueden también nuestros diputados provinciales, más inmediatamente en contacto con los pueblos, incoar el expediente de condonación de contribuciones, y auxiliados por el señor presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, y los dignos ingenieros agrónomos de la provincia tomar informes de la cuantía de los daños causados por las tormentas, y de acuerdo con Diputados y Senadores gestionar del Estado, al fin auxilio para los pueblos más damnificados, y enjugar cuando menos muchas lágrimas de infelices que acaso no tendrán medios de vivir y sembrar en lo que les queda de aquí al próximo año.

Mucho pueden hacer los propietarios terratenientes de esos pueblos, si son magnánimos, si son previsores para acudir en auxilio de sus colonos, y con su ayuda y la del Estado, remediar esas calamidades, y así lo esperamos en el momento en que se puedan comprobar tantos males y tanta ruina; por eso acudimos á las columnas de EL DIARIO DE AVILA, donde siempre hemos tenido acogida en nuestros humildes deseos de propaganda, y hoy también confiamos en que se acogerá esta súplica tan legítima, tan racional, aunque tan mal redactada por éste

Labriego de Gimialcón.

Junio-12.

Colisión sangrienta

En Ojos-Albos

Ayer era el último día de función en este pueblo, los mozos reunieron para liquidar cuentas; un diferencia de diez y ocho céntimos, fué motivo de que algunos de ellos que más acaloradamente discutían se exacerbaran hasta el extremo de sacar á relucir las navajas.

Tramóse empuñada lucha y aun cuando se desconocen detalles, sabemos que hay tres heridos, dos de arma blanca en la espalda y cabeza y otro de una pedrada que le seccionó una oreja.

Ni en el Gobierno, ni en el Juzgado de la capital se había recibido esta tarde el oportuno parte.

«El Diario» en los pueblos

Fiestas religiosas en Montejo de la Vega

El celo y actividad desplegada por el virtuoso señor Cura Económico de este pueblo D. Leonardo Gómez, secundado con eficacia por el clérigo minorista D. Nemesio Pérez, y el valiosísimo concurso de D. Tomás, de Lezano, Decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, han proporcionado á los fieles de esta comarca la satisfacción de celebrar con el mayor esplendor la festividad de nuestra Señora del Amor Hermoso y la primera comunión de 18 niñas y 21 niños de la población.

El solemne tríduo que se celebró, al efecto, durante los días 28, 29 y 30 del pasado mes de Mayo, dejarán im-

parecedero recuerdo en los piadosos hijos de Montejo y servirá de poderoso estímulo para fomentar el fervor de aquellos.

El templo fué adornado para esta fiesta con el más exquisito gusto, instalándose en el altar de Nuestra Señora el hermoso trono adquirido para la Venerada Imagen, el cual aparece artísticamente rematado por magnífica corona dorada, cuajada de piedras semejantes á esmeraldas y topacios, regalada por D. Tomás de Lezano.

Los sermones estuvieron á cargo de los elocuentes oradores D. Leonardo Gómez y D. Domingo Peña, tenor este último de la Catedral de Valladolid, que estuvo encargado además de dirigir los coros é instruir á los niños en los cánticos propios de estos actos.

Las distinguidas señoritas de Lezano, Presidenta honoraria de la Asociación de las Hijas de María, Pilar Luengo y María Peña, contribuyeron con su presencia y valiosísimo concurso al esplendor de los cultos de que damos cuenta, interesándose vivamente en todo cuanto con ellos tuviera relación y tomando parte activa en los mismos, especialmente la señorita de Lezano, que interpretó admirablemente varios cantos populares y sentidísimas despedidas.

El corresponsal.

Nuevos Sacerdotes

Atentamente invitados por el digno Administrador del Hospicio provincial, nuestro querido amigo D. Vitaliano Arés, ayer tuvimos el gusto de asistir á la primera Misa, celebrada en la Iglesia de citado establecimiento, por el joven y virtuoso Sacerdote D. Rigoberto Saez, á la cual concurrió gran número de amigos de ambos señores.

El sermón á cargo del M. I. Sr. don Bernabé de Juan, fué muy sentido y versó sobre la dignidad excelencia, y utilidad del sacerdote católico.

El nuevo Sacerdote fué apadrinado por el señor Capellán D. Jenaro Lucas y por D. Vitaliano Arés y su distinguida esposa Doña Agustina Arroyo.

Hoy hemos asistido á la que también por vez primera ha celebrado en la parroquia de San Pedro, D. Doogracias Perrino López, hermano de nuestro querido amigo don Froilán Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En la misma ha predicado muy bien D. Agustín Muñóz Lumbreras, Mayordomo del Seminario.

El nuevo Presbítero ha sido apadrinado por su señor hermano don Froilán y por los señores D. Manuel Viñas y Doña Tomasa Alba.

La numerosa concurrencia al acto, felicitó muy sinceramente al misacantano.

Reciban ambos jóvenes é ilustrados Sacerdotes nuestra cordial enhorabuena, extensiva á su familia y padrinos.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo.

Hoy han aprobado:

- D. Guillermo Tapia Cantón.
- » Alejandro García Damarco.
- » Juan Giraldez Martínez Espinosa.
- » Angel Moreno Torres.
- » Ezequiel González Ballesta.
- » Anselmo Arias Carpintier.
- » Manuel Garrido Vidal.
- » Rafael Roselló Coll.
- » Santos Fernández Crespo.
- » Carlos Santo Domingo Yandiola.
- » Angel Marco Aguirre.

Los ocho últimos por certificación de otras Academias. Desaprobados, dos.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Hoy han sido aprobados:

- D. Vicente Estévez Plaza, con 9 y 7'60.

D. Ricardo Aldao Souza, con 8 y 8 Desaprobados, seis.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Hoy han aprobado:

D. Modesto Espinós Colomez, con 8 y 9.

D. Tomás Ducango Pardini, con 11 y 11

D. Vicente Moreno González, con 10'80 y 8.

D. Bonifacio Cremata Jiménez, con 8 y 7'40.

Desaprobado, uno.

Muerte de Magdaleno L. Rodríguez

La prensa llegada hoy de Madrid á esta capital, dá cuenta de un trágico suceso acaecido en la Corte, del cual resulta ser víctima un hijo de esta ciudad muy conocido por el apodo del «Tanané».

Según parece el agresor vecindado en Madrid y trabajador de oficio tiene varios parientes á quienes el «Tanané» sedaba frecuentemente con peticiones de dinero.

Hace unos días que Magdaleno Lorenzo Rodríguez, que éste es el nombre de la víctima, exigió una cantidad á su agresor á cuya petición no accedió el otro.

Sin duda fué esto lo suficiente para dar origen al suceso desarrollado ayer, en el cual Magdaleno Lorenzo llevado por su carácter pendenciero de antiguo conocido en esta población, provocó á su agresor dándole, después de cambiar algunas palabras, un tajo en la cara con un cuchillo de largas dimensiones á lo que aquél respondió con un tiro de revólver, cuya bala hirió en el pecho al Magdaleno que á los pocos momentos falleció en la casa de Socorro.

El desgraciado Magdaleno Lorenzo contaba en la actualidad 37 años.

Dios le haya perdonado.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

El sábado último, no dimos cabida en nuestro número á la reseña de la vista que en la Audiencia se estaba celebrando, por falta material de espacio y por no poder tampoco darla completa.

Se vió una causa por homicidio cometido en el pueblo de Nava de Arévalo.

El Fiscal, relata los hechos de modo que de ellos se desprende la existencia de un delito de homicidio sin circunstancias y pedía se impusiera al procesado, la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización á la familia del interfecto, de 2.000 pesetas.

El ilustrado letrado de la acusación privada, señor Velayas, decía que los hechos realizados por el procesado Pedro Rodríguez, eran constitutivos de un delito de asesinato y pedía se le impusiera la pena de cadena perpetua.

Y el defensor del procesado, que era el elocuente abogado Sr. Bragado, alegaba la eximente de legítima defensa y pedía se absolviera á su representado.

Terminadas las pruebas el ilustrado abogado fiscal sustituto Sr. Lafarga, elevó á definitivas sus conclusiones y la defensa hizo alguna modificación en las suyas.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala dictó sentencia, que ha sido leída esta mañana, por la que se condena al procesado, á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, accesorias, costas y á indemnizar 2.000 pesetas.

**

Hoy ha conocido el jurado de una causa por robo cometido en el pueblo de Císla.

El Fiscal relata el hecho en la siguiente forma:

Resulta del sumario; que sobre las veinticuatro de la noche del día 5 de Junio último y hallándose dormido en su casa habitación del pueblo de Císla, el vecino del mismo Bonifacio Martín, fué sorprendido por los procesados José Martínez Vaquero, y Emilio Jiménez Vaquero, que llevaban los rostros pintados de negro y atando al Benifacio de pies y manos, le amenazaron de muerte, con armas blancas, amordazándole, con un pañuelo y apoderándose dichos malhechores, de «ciento veinticinco pesetas» en billetes del Banco de España, cantidad de la pertenencia de aquel, y que no ha sido recuperada. Emilio Jiménez tenía dieciocho años no cumplidos en la ocasión de autos, y el otro procesado ha sido penado por delitos, disparo de arma de fuego y lesiones.

Estos hechos constituyen un delito de robo comprendido en los artículos 515 y 516, núm. 5 del C. P.

Son autores los dos procesados, con las agravantes 8.ª 15.ª y 20.ª del art. 10 y Emilio Jiménez, con la atenuante privilegiada de edad.

José Martínez, ha incurrido en la pena de seis años diez meses y un día de presidio mayor, con las accesorias éste y Emilio, ha incurrido en la de tres años de presidio correccional, con las accesorias, costas, etc.

La defensa á cargo del elocuente letrado Sr. Paradinas niega toda participación en el hecho de los procesados, por no encontrarse probado que fuesen ellos.

Después del examen de las pruebas, que fueron favorables para los procesados. El digno teniente fiscal Sr. Alcón, retiró la acusación que venía sosteniendo contra los procesados y el Tribunal de derecho dictó el correspondiente auto de sobreserimiento libre.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Vista de una causa por abusos deshonestos contra Brígida Conde y otra.

Abogado Sr. Jiménez.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos. Luciana de San Segundo Martín

Defunciones. Jesus Prada.

No hubo matrimonios.

Día 13.—Defunciones. Domingo Fernández González y María Anastasia Iglesia-Gurruchaga.

Matrimonios. Eugenio Fernández y Fernández con Victoria Jiménez Hernández.

No hubo nacimientos.

Matadero público.—Día 12. Se sacrificaron 4 toros, una ternera y 79 lanares.

Recaudado por consumos 366'81 pesetas.

Día 13.—Se degolló una ternera.

Recaudado por consumos 683'88 pts.

NOTICIAS

El exceso de original, nos impide dar cuenta en el número de hoy de los solemnísimos cultos que ayer tuvieron lugar en la Iglesia de PP. Dominicos de Santo Tomás.

Dios mediante lo haremos mañana.

Señores municipales y vigilantes: ¿han visto Uds. estos días apedrear las moreras que hay en el Mercado Grande, por una turba de pequeños industriales sericícolas?

¿A cuándo aguardan Uds. para prohibir semejante abuso?

¿Cuándo tengan que llevar algún pacífico transeunte, con la cabeza rota, al Consultorio Médico?

Menos pasear y un poco más de vista, ¡qué menos se puede pedir á los del orden!

Dos premios

han correspondido este sorteo á la afortunada Administración de Loterías núm. 2, Reyes Católicos, 37.

Se ha publicado una real orden de Hacienda disponiendo se recuerde á

las Administraciones del impuesto de consumos, Corporaciones municipales y dependencias de este ministerio, el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la real orden de 16 de Junio de 1885, sobre exención del impuesto de consumos de las leñas, carbones y sal, destinados á la industria de la panadería.

Casa de Bayo y Rico

Ofrece á su numerosa clientela aceite superior nuevo, á 70 céntimos el medio litro, idem añejo especial á 75.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Jefe de esta prisión, para el que había sido nombrado, D. Gregorio Alconchel.

Las noticias que comunicó el telegrama acerca de los efectos producidos por los terremotos en el Mediodía de Francia, son desconsoladoras.

Ha habido bastantes desgracias personales, y las pérdidas materiales son de gran consideración.

Según informaciones de Viena, hay actualmente entablados tratos en el castillo de Seebenstein para concertar el matrimonio de una hija del multimillonario norteamericano Vanderbilt con el príncipe Francisco José de Braganza, ahijado del emperador.

La dama cuenta veintisiete años, y posee una dote de 240 millones.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y Droguerías.

Promete revestir gran importancia el Congreso de gobierno municipal que se organiza en Barcelona.

El señor la Cierva ha recomendado á los gobernadores civiles el más estricto cumplimiento de la real orden que dictó el verano último prohibiendo las capeas.

La embajada extraordinaria marroquí será recibida por D. Alfonso XIII en los primeros días del próximo mes de Julio.

Se vende ó alquila

La casa de la calle de Zendera número 8; consta de tres pisos y el bajo el que tiene grandes locales con cuevas aparentes para comercio, almacén, café, etc. etc.

Para informar en la misma, principal derecha, de diez á una y de tres á seis.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en París, á los 20 años de edad, el hijo único del excelentísimo señor Conde de Parent.

Y en Madrid, á los 13 años de edad, la simpática señorita Purificación Martínez Hernández, hija de nuestro queridísimo amigo Don Narciso Martínez Cabezas. A ambas familias enviamos nuestro sentido pésame.

Durante la noche del sábado, uno... angelitos se entretuvieron en derribar todos los bancos de la carretera del Puente de la Estación del ferrocarril

Hechos como el denunciado, se vuelven repitiendo con escandalosa frecuencia, y ya nos parece que es hora de que las autoridades adopten las medidas necesarias para acabar de una vez con esa horda de salvajes, que sin duda expulsados del Riff, han sentado sus reales entre nosotros,

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cris-tóbal Pardo.

Por la Guardia civil ha sido hallada una escopeta en las proximidades de la Ermita de Sonsoles.

Se supone fuera abandonada por algún cazador furtivo.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO
DEL INTERIOR

Madrid 14.

De política—Lo de Marruecos
Aun cuando los centros políticos van estando cada vez más desanimados, ayer no se hablaba en ellos más que del asunto de Marruecos, pues al conocer la nota oficiosa facilitada por el Gobierno, los juicios se han rectificado, reconociéndose que el actual gabinete sigue una línea de conducta serena é imparcial, como aconsejan las circunstancias, y sin que haya por ahora el menor motivo de alarma.

El santo del día

El Sr. Maura ha recibido ayer infinidad de cartas y telegramas con motivo de celebrar su santo.

Por su domicilio ha desfilado todo cuanto de notable encierra la corte, en política, ciencias, artes, ejército, etc., etc.

Desde Barcelona.—Una asamblea

Se ha reunido la Comisión organizadora de la Asamblea del partido nacionalista republicano.

Asistieron los presidentes de los Centros del partido, acordando por unanimidad redactar un manifiesto dirigido á los nacionalistas catalanes convocándoles para la Asamblea en que se tratará de la fundación del partido republicano catalán.

La Asamblea se celebrará en los días 25 y 26 de Septiembre próximo. Quedaron designados para redactar el manifiesto los señores Mire, Gubern y Bisbal.

Hay poco entusiasmo.

Manifestaciones de agradecimiento

Dicen de La Coruña, que ha visitado al gobernador una importante Comisión de armadores y navieros, con objeto de expresar su gratitud al Gobierno por la ley de comunicaciones marítimas.

Entre la Comisión y el gobernador se cambiaron frases afectuosas.

El Sr. Crespo de Lara dió las gracias y ofreció transmitir al Gobierno sus manifestaciones.

En el puerto están engalanados todos los buques.

DEL EXTRANJERO

Aumento de gastos militares

Roma 13.

Por 311 votos contra 49, y tras de cinco días de empeñados y en ocasiones acaloradísimos debates, el Gobierno italiano acaba de sacar á flote su proyecto de aumento de gastos militares á 205 millones de liras.

El contingente anual de 215.000 hombres será elevado á 225.000.

Los 125 millones aprobados, más los 200 votados recientemente para mejorar la artillería, se destinarán á obras de fortificación, sobre todo en las fronteras orientales.

Es digno de registrarse que votaron el proyecto, además de los ministeriales, la oposición conservadora, los radicales y hasta algunos republicanos.

Embajada turca

Paris 13.

Procedente de Roma ha llegado hoy por la tarde, á las dos y veinticinco, á esta capital, la misión turca encargada de participar oficialmente al Presidente de la República el advenimiento al Trono de Mohamed V.

Conferencia telegráfica

Madrid 14 (16'00)

Las reformas de correos

El presidente del Consejo de Ministros salió esta mañana con direc-

ción á la Granja, con objeto de someter á la sanción regia el decreto promulgando las nuevas reformas de los servicios postal y telegráfico.

Estado de la Reina

Comunican de La Granja que la Reina Victoria siente grandes molestias que se van acentuando cada vez más, según se aproxima el momento de su alumbramiento.

Visitas á Besada

Hoy han visitado al ministro de Hacienda una Comisión de opositores á ingreso en el Cuerpo de Aduanas y otra en representación de las Cámaras de Comercio.

En la primera interesó al Sr. Besada para que se les exima del examen de las «signaturas que ya tengan aprobadas con arreglo al antiguo plan de ingreso en dicho Cuerpo: la segunda le expresó su gratitud por su reciente Real orden facultando al personal de Aduanas para fiscalizar la entrada de paquetes postales.

El ministro de jornada

Se asegura que el ministro de Estado Sr. Allendesalazar regresará de Gernica con objeto de acompañar á la Corte durante la estancia de ésta en San Sebastián.

El crimen de anoche

A consecuencia del sangriento suceso desarrollado anoche á la entrada de la calle de la Montera, originóse una discusión en el Consejo que ha motivado el que el ministro de la Gobernación reiterara las órdenes más severas para evitar que se despache en las tabernas los domingos.

El atentado de Hostafranchs

Ha comenzado la vista de la causa instruida contra los autores de los disparos hechos en la carretera de Hostafranchs contra los Sres. Salmerón, Cambó y otros.

La sala se halla ocupada totalmente por inmenso público.

En los alrededores del Palacio de justicia se han situado algunas fuerzas para mantener el orden.

Hasta la hora en que telegrafio no ha declarado más que el procesado Matamala.

Huelga de agricultores

Telegrafian de Jerez que los obreros de aquella comarca han celebrado una reunión en la que acordaron de clararse en huelga á causa de que los patronos niegan á aceptar el trabajo en las condiciones propuestas por aquellos en 1902.

Los huelguistas recorren la campiñas excitando á sus compañeros á que abandonen el trabajo.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 13 de Junio de 1909.

Trigo entrada 900 fanegas de 52 á 53 reales.

Centeno, 100 á 35 id.

Cebada, 200 de 25 á 26 id.

Algarrobas, 100 de 24 á 25 id.

Tendencia del mercado, flojo.

Harina de 1.^a á 18'75 rs. arroba.

Idem de 2.^a á 16'50 id. id.

Idem 3.^a á 15'75 id. id.

Mercado de ganado lanar.

Entrada 25.000 cabezas.

Ovejas, 50-70

Corderos 40 60.

Cantalapiedra—13.

Trigo entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 54 á 52 las 94 libras.

Centeno 24 id. de 35 á 36 las 92 id.

Cebada 140 id. de 27 á 28 la fanega.

Algarrobas, de 27 á 28 id.

Harina de 1.^a á 20 reales arroba.

Idem de 2.^a 19 id.

Idem de 3.^a 18 id.

Compras flojas.

Tiempo ha mejorado después de diez días de agua y granizo que causó algún daño.

Aspecto de los campos superior.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Martes.

Santa Benilde Mr. en Córdoba. Esta mujer insigne por sus virtudes y por su celo, lo fué más aun por su fortaleza, así en el confesar y predicar la fe discutiendo varonilmente con los más esforzados herejes y moros, como en el sufrir indecibles tormentos. Cuando fueron martirizados los Santos Anastasio, Félix y Dignan se presentó al tirano increpándole su injusticia y crueldad, y como ya estaba éste escitado por lo mucho que Benilde valía á los cristianos, la mandó degollar, cuya sentencia se cumplió el 15 de Junio del año 853, siendo puesta en un palo para el espectáculo, y quemada después y esparcidas sus cenizas, para que no tuviera veneración, que sin embargo la merecieron tan cumplida que la Santa Sede la inscribió al punto en el número de los Santos.

Son además Santos Bernardo C., Pedro C., Vito, Modesto y Crescencio Mrs.

CULTOS

En la S. A. I. C., así como en los Centenos sigue la Octava del Señor.

En las Reparadoras se expone el Santísimo las siete, luego la misa y á las cinco el mes del Corazón y Reserva.

En Santo Tomás sigue el mes del Sagrado corazón á las seis de la tarde.

En Santo Tomás, la Soterraña y Mosen Rubí, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

El oficio divino y Misa son de la Octava, con rito semidoble y color blanco.

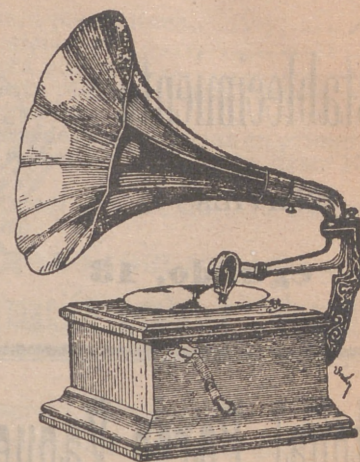
¡¡A las señoras!!

Acaba de llegar á esta población (instalándose en el Hotel Inglés) el representante de una importantísima casa en Novedades de Bilbao, con un grandioso surtido en abrigos de seda y entretiempos.

Blusas de tül, mesalina y batista. Faldas de glase y liberty, vestidos (á la medida) de señoras y niños. Guantes, cinturonos y el muestrario general de lainería, sedería, piqué, panamá, driles, percales, céfiros, encajes, etc., etc.

NOTA: Solo permanecerá en esta los días 14, 15 y 16 del corriente mes.

De nueve á doce y de tres á seis.



Gramófonos desde 60 á 250 pesetas, con bocina Mornign Glory.

Discos de dos caras, Fonotipia Odeon, Jumbo y de la Compañía francesa del Gramófono.

Reparaciones, agujas y toda clase de accesorios.

ALCAZAR 6.

Para el veraneo

Se alquila una magnífica habitación amueblada en la dehesa titulada «Flor de Rosa» dista de esta ciudad 4 kilómetros y uno de las aguas de Santa Teresa, con una hermosa cochera y buenas cuadras para ganado. Tiene además abundancia de aguas potables.

Para tratar con su dueña, calle de Pescadería, núm. 9, frente al Mercado de Abastos, Avila.

Se alquila amueblado

para la temporada de verano, el piso principal núm. 5 de la calle de Pedro de la Gasca, donde darán razón

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.

D. Nicolás García.

D. Ricardo Jorge.

D. Mariano Estrella.

D. Saturnino Benito.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25^{ma} parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas exiranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Ayer llegó á ésta el señor Gobernador civil, D. José Quiroga, después de haber visitado los Ayuntamientos de Villavieja, Mingorría, Vega de Santa Catalina y Santo Domingo de las Posadas.

Mañana en el tren mixto de las siete saldrá el Sr. Quiroga para Arévalo, Madrigal y otros pueblos de dicho partido.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Para su provisión en interinidad se anuncia la vacante de la escuela pública de Bernuy Zapardiel.

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El día 16 del corriente, tendrán lugar los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

La Junta del Centenario de los Sitios de Astorga, que continúa laborando con entusiasmo, ha publicado ya las bases para el Concurso de la música de un himno alusivo al hecho que se conmemora.

El premio es de 500 pesetas, quedando la obra propiedad del autor premiado.

Ha regresado de Madrid acompañado de su bellísima hija Anita, nuestro muy querido amigo el señor Conductor de la Diputación provincial.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ilustrado Médico y estimado amigo nuestro, D. Lucio Vengoechea.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se ha abierto al público el plazo para la adquisición de cédulas personales. Las oficinas de la recaudación de dicho impuesto, se han establecido como el año pasado, en la calle del Ferrocarril, número 3.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Gavilanes, el vecino de aquella localidad Felipe Fernández, por llevar una pistola sin tener licencia para ello.

Véase anuncio de 4.^a plana M. Silva

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado catedrático de la Facultad de Teología, del Seminario Conciliar de Zamora, nuestro muy querido amigo el docto é ilustrado señor Cura Regente de la parroquia de San Pedro de esta capital, D. Andrés Iglesias Sangregorio.

Si bien lamentamos la ausencia del querido amigo y distinguido colaborador, por tan honrosa distinción, felicitámosle muy cordialmente y le deseamos nuevos triunfos en su ya brillante carrera.

Se está instruyendo sumario por el Juzgado de Arenas en virtud de denuncia presentada por Sebastián García vecino de Guisando, por corta de 15 pinos, en finca de su propiedad.

También por el de Cebreros se instruye sumario por lesiones que sufren Mariano de la Fuente y Anselmo González, vecinos de Sotillo de la Adrada.

Se venden

69 fincas rústicas en término de Muñozello, 14 prados, 19 linares, y 36 labrantías; 13 están cercadas y los prados y linares son de regadío.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á su dueño Vicente López en Guareña.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

Sán Segundo, 13

Cristobal Parro Vaguero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 22 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8.11-13-16-9-212-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motóres de gas pobre “OTTO-STO CKPORT”, los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: JUAN APARICIO

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco, etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila